

## **ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2.006.-**

### **ASISTEN:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Enrique González Peralbo

### **CONCEJALES:**

D<sup>a</sup> Ángela Reyes Gutiérrez

D. Jesús Peinado Lunar

D. Cesáreo A. Fernández Díaz

### **SECRETARIA-ACCTAL:**

D. Ana Alegre Teno

En Dos Torres siendo las diez horas del día veintinueve de diciembre de dos mil seis, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique González Peralbo, asistido por la Secretaria-acctal de la Corporación D<sup>a</sup>. Ana Alegre Teno.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

### **1.- CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES.-**

Se da cuenta de la siguiente correspondencia:

- Escrito remitido desde la Diputación de Córdoba, en el que se comunica a este Ayuntamiento las ayudas económicas que desde la misma se pretenden realizar para la realización del Inventario de Caminos Municipales, acordando la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los asistentes acogerse a la misma.

- Se da cuenta de la comunicación realizada desde la Diputación de Córdoba, relativa a la concesión de la ayuda para el Consejo Local de Participación Ciudadana, realizada la solicitud conforme a la convocatoria, y proponiendo la Diputación de Córdoba una ayuda de 2.854,00€, vista la propuesta la Junta de Gobierno Local acuerda aceptar la propuesta realizada.

- Escrito remitido desde el Área Sanitaria Norte de Córdoba, en el que se remite Circular Informativa relativo a Informes Sanitarios para Licencia de apertura de Establecimientos.

- Se da cuenta de los presupuestos para el ejercicio 2.007 comunicados por el Instituto Provincial de Bienestar Social, relativos a las ayudas en su materia para dicho ejercicio.

- Se da cuenta de la comunicación de la Delegación de cultura relativa a la ayuda concedida para la adquisición de edificio singular (C/ Real, 13) por importe de 90.000,00€, los cuales son aceptados y tomado cuenta de ello por la Junta de Gobierno Local.

- Se da cuenta de la comunicación realizada a este Ayuntamiento sobre la solicitud realizada para la celebración de jornadas relativa a ayudas para "Recuperación de la Memoria Histórica" con un presupuesto de 5.00,00€

- Se da cuenta de la comunicación de la Consejería de Cultura relativa a la aceptación del programa de "Circuito de Espacios Escénicos Andaluces", modalidad de Teatro-Danza modalidad reducida, conforme a la solicitud formulada para el ejercicio 2.007

- Se da cuenta de la comunicación de subvención realizada desde la Diputación de Córdoba, relativa a Asistencias Técnicas por importe de 28.464,42€

- Se da cuenta de la comunicación realizada desde la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura por la que se deniega la ayuda solicitada dentro del programa de Espacios Escénicos para la Cas de la Cultura.

- Se da cuenta de las ayudas concedidas dentro de la convocatoria de interés social (Consejería de Empleo) relativas a construcción de 2 naves y contratación de técnico, así como de la aceptación de las mismas.

- Se da cuenta de la subvención concedida desde Delegación Provincial de la Consejería de Cultura relativa a la Muestra de Cine Rural 2.006, por importe de 7.900,00€ la cual ha sido aceptada, tomando conocimiento de la misma la Junta de Gobierno Local.

- Se da cuenta de las ayudas concedidas desde la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social relativa a Equipamientos del Centro de Día (2.992,80€ y 10.000,00€) y Reforma (29.855,72€)

- Se da cuenta de las ayudas de Empleo Social relativas a Francisca Cortes y a Luisa Pedrajas , solicitadas al Instituto Provincial de Bienestar Social.

Se someten a estudio las siguientes solicitudes:

-Solicitud presentada por Zonanoble Promociones Inmobiliarias para obtención de licencia de Obras de Ejecución de Viviendas Adosadas en parcela 1B de la UR-1 de la NNSS de Dos Torres, siendo concedida la licencia solicitada por unanimidad de la Junta de Gobierno Local.

- Solicitud de ayuda realizada por la ONG Ayúdale a Caminar para el ejercicio presupuestario 2.007, en la cuantía que el Ayuntamiento estime oportuna para el programa “CIUDAD DE LA PINTURA”, acordando por unanimidad de los miembros de la Junta de Gobierno Local colaborar dentro de las medidas presupuestarias para dicho ejercicio 2.0070.-

- Solicitud realizada por D. Joaquín Peinado Galán, relativo a solicitud de ayuda I+E para la actividad de “Carpintería Metálica” a desarrollar en Pol. Ind. San Roque UE-5, acordando la Junta de Gobierno Local apoyar dicho proyecto.

- Solicitud realizada por D. Juan José Alcalde García, en representación del Club Deportivo Dos Torres, relativa a solicitud de ingreso de ayuda para el ejercicio 2.006 y adjuntando la justificación de los gastos realizados y a subvencionar, adoptando acuerdo la Junta de Gobierno Local de satisfacer la ayuda comprometida en su día.

- Solicitud realizada por la ONG Manos Unidas para el ejercicio 2.007 para el proyecto de “Construcción de Casa-Hogar para víctimas de Abusos Sexuales” a construir en Filipinas, por importe de 400,00 euros, accediendo la Junta de Gobierno Local a colaborar en el proyecto.

### **3.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y CERTIFICACIONES.-**

Vista la relación de facturas y certificaciones presentadas por la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueba la misma conforme al siguiente importe:

- Ayuntamiento	31.710,00€
- Certificación nº 3 FERVIFER S.C.A., “Ermita Loreto”	47.966,09€
- Certificación nº 4 FERVIFER S.C.A., “Ermita Loreto”	12.274,12€

### **4.- OTROS ASUNTOS VARIOS (SOLICITUDES, ACUERDOS, ETC).**

#### **- CERTIFICACIÓN FINAL ERMITA LORETO.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local la certificación emitida en relación al proyecto de “Tratamiento del entorno e iluminación de la Ermita de Ntra. Sra. de Loreto” por importe total de 2.00.743,44€ la Junta de Gobierno Local muestra su aprobación.

#### **- SOLICITUD A DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA AYUDA EDIFICIO “SERPA”.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local la solicitud realizada por este Ayuntamiento en relación a la ejecución del proyecto de Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial, la Junta de Gobierno Local acuerda apoyar la solicitud realizada por importe de 50.000,00€.

#### **- SOLICITUD A DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA AYUDA URBANIZACIÓN UI-2B**

Visto por la Junta de Gobierno Local la Convocatoria de subvenciones de la diputación de Córdoba, relativa a ayudas para infraestructuras, equipamientos, servicios y actividades de interés municipal, la misma acuerda solicitar ayuda por importe de 70.000,00 euros para el proyecto de “Obras de Urbanización del sector industrial UI-2B.

#### **- CELEBRACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS 2.007.-**

Visto por la Junta de Gobierno Local la programación de festejos taurinos para el ejercicio 2.007, la misma acuerda solicitar la reapertura de la Plaza de Toros, así como la celebración de los espectáculos para el día 3 de febrero de 2.007.-

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las doce horas del día de la fecha.-